

MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE AREQUIPA MIA

REGION AREQUIPA

PROVINCIA DE CAMANA

DISTRITO NICOLAS DE PIEROLA

PLAN DE GOBIERNO

CANDIDATO A ALCALDE

FREDY JAIME APAZA HUAMANI

ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES

2019-2022

I. DEARIO PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACION POLITICA

Son principios del **MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE**

“**AREQUIPA MÍA**”, además del respeto a la Constitución del País, la Ley de Movimientos Políticos y demás normas vigentes, los siguientes:

- a) AREQUIPA MÍA reconoce a la persona humana, como centro, el objetivo y fin supremo de la Sociedad y del Estado, y promoción de la familia como institución básica, reconocemos la importancia del sector de población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo a toda forma de discriminación.
- b) Considera que el Trabajo es la fuente creadora de riqueza y el desarrollo de la humanidad, siendo deber y derecho de toda persona tener acceso a un trabajo digno y decoroso.
- c) Incentiva el desarrollo del ser humano en todas sus potencialidades y capacidades.
- d) Reconocemos el Estado de Derecho, la Institucionalidad Democrática, el Sufragio Universal. La Independencia de Poderes, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía en general.
- e) Promueve y defiende el proceso de descentralización del poder político, económico y administrativo, asentado en gobiernos locales y regionales.
- f) Búsqueda permanente de la paz, la seguridad ciudadana, la justicia, la equidad y el bienestar con calidad de vida de los arequipeños.
- g) Propugnamos la protección del medio ambiente en armonía con el desarrollo e influencia de la revolución científica, tecnológica, económica, social y cultural. Reconocemos la importancia de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales sin condicionamiento y trabajar por un Proyecto Regional enmarcado de uno Nacional que tenga en cuenta los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Kyoto.
- h) AREQUIPA MÍA aspira a la instauración de un nuevo y superior orden social para nuestro país, basado en la justicia social, la libertad, la solidaridad, equidad, tolerancia, la paz, y la verdad, buscando la construcción de un modelo de desarrollo respaldado por la democracia política, y pluralismo económico y social.
- i) Compromiso para desarrollar la educación en todos sus niveles, visionaria, proponente y Productiva, articulada con la práctica de conductas regionalistas, para aprovechar racional y sostenidamente las

grandes oportunidades que brinda la región para la generación de riqueza, identidad y valores.

j) Promovemos la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación basada en diferencias de cualquier índole, nuestra economía debe estar al servicio del ser humano y sobre los intereses comerciales.

k) AREQUIPA MÍA Participará decididamente en las actividades que contribuyan con el desarrollo de la Región Arequipa, Macro Región Sur y de nuestro país, el bienestar de la sociedad, la eficiencia de las instituciones públicas y privadas, la participación activa de las organizaciones sociales y laborales, en el ámbito del territorio regional y nacional.

l) Honestidad y Transparencia, Verdad y disciplina, Moral y Ética, serán los pilares de nuestra administración regional y local, promovemos la lucha frontal contra la corrupción en todas sus manifestaciones y en todos los niveles de la función pública sujetas a nuestra jurisdicción y competencia.

m) AREQUIPA MÍA rechaza el uso de la violencia como medio para procurar la solución de los conflictos internos, proponiendo el uso de la tolerancia, el diálogo directo y oportuno, la concertación como instrumento de solución de controversias.

n) AREQUIPA MÍA incentiva la participación de la ciudadanía en la vida pública, la transparencia y el acceso a la información pública, como forma de control ciudadano, y fortalecimiento de la democracia en nuestra patria.

OBJETIVOS

Son Objetivo para alcanzar las propuestas de AREQUIPA MÍA los siguientes:

- a) Convocar, proponer democráticamente y trabajar con todos los sectores sociales y políticos de la región que tengan similares convicciones democráticas, para formular, implementar y aplicar un Proyecto Regional de Desarrollo Sustentable.
- b) Desarrollar Programas y Proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentables de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.
- c) Proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores del gobierno y de la cooperación técnica internacional que corresponda, y de manera preferente con los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad.

- d) Participar en las diferentes instancias de concertación, como agente reflexivo y propositivo para impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
- e) Coordinar con su militancia acciones que conlleven al desarrollo humano impulsando la práctica de valores desde los espacios que ocupen.
- f) Encaminar actividades de acción democrática que garanticen las expectativas y voluntad del pueblo peruano, con participación preferente de los sectores marginados y pobres.
- g) Modernizar la tecnología agrícola para incrementar la producción regional y nacional.
- h) Institucionalizar el modelo: Educación, Investigación, Desarrollo sustentable para la generación de nuevos conocimientos y tecnología.
- i) Construir con el cambio de actitudes e institucionalizar la moralidad y la lucha contra la corrupción y la injusticia.
- j) Contribuir con la preservación, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de nuestra cultura y nuestras tradiciones.
- k) Impulsar el turismo en todas sus formas articulando el desarrollo agropecuario.

VALORES

HONESTIDAD.- Hacer un buen uso de los bienes y recursos del estado que se le confían para cubrir las necesidades y promover el desarrollo de la población.

PARTICIPACION.- Un gobierno participativo actúa convencido de cualquier cambio fundamental, requiere de la participación de toda la comunidad involucrándola en la planeación estratégica e incluyéndola en la toma de decisiones.

TRANSPARENCIA.- Rendir cuentas claras de recursos que nos son confiados, mediante acceso de información pública, cabildos abiertos, boletines informativos y otros medios que permitan hacer llegar a la ciudadanía la información de los gastos efectuados por la municipalidad.

EFFECTIVIDAD.- Conjugando la eficacia en la toma de decisiones con la eficiencia en la utilización adecuada de los recursos.

TRABAJO DE EQUIPO.- Un gobierno que trabaja en equipo, desarrolla sus actividades mediante acciones concertadas. Su fuerza está en el conjunto de ideas y acciones coordinadas.

RESPONSABILIDAD.- Con capacidad de respuesta ante su población y dar cuenta de sus actos, actuar motivados por la justicia y el cumplimiento de los compromisos, además permanecer fiel a los objetivos de su misión.

I. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

En el 2022 Nicolás de Piérola será un distrito, donde los procesos de planificación cualificada garantizarán no solo la participación y transparencia de la gestión, sino que será el vínculo directo de la comunidad con la institucionalidad, en aras de crear las condiciones para cimentar una nueva forma de convivencia en el territorio.

III.- ANTECEDENTES

3.1.- UBICACIÓN

El distrito de Nicolás de Piérola, popularmente conocido como San Gregorio, es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Camaná en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa, en el sur del Perú. Limita por el oeste con el Distrito de Mariscal Cáceres; por el sur con el de José María Quimper y por el este con el de Samuel Pastor y por el norte Condesuyos y Castilla.

IV. DIAGNOSTICO

4.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Los hechos más resaltantes en nuestro distrito son:

- Falta de oportunidades de trabajo.
- Servicios públicos deficientes (agua, desagüe, tratamiento de aguas servidas).
- El alumbrado público y privado en los AAHH es limitado.
- La salud es deficiente con alta incidencia de la desnutrición infantil.
- La educación es de baja calidad, tanto cuanto como cualitativamente.
- Contaminación ambiental (quema de la paja de arroz, aguas servidas y envases de agroquímicos y residuos sólidos).

- La seguridad ciudadana es deficiente con incidencia de robos y asaltos.
- Déficit de centros de recreación, de cultura, espacios deportivos, etc.

Es necesario solucionar todas estas limitantes de forma programada a través de una Planificación Estratégica, que contemple una real y efectiva participación ciudadana. Solo así se podrá implementar políticas municipales que respondan al bien común del distrito.

La nueva gestión afrontará de manera concreta, una cruzada contra la corrupción a todo nivel, para lo cual las acciones serán en todos los frentes de la administración pública.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

2.1.1.- Educación.

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que no culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito, se incorporan al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

2.1.2.- Salud

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación a hospitales de Camaná y Arequipa.

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio distrital y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

2.1.3.- Vivienda y Saneamiento básico

En el Distrito de Nicolás de Piérola existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a la fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de titulación a nuestros vecinos.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

2.1.4.- Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del fútbol y la mayoría de caseríos no cuentan con buenas

infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra y grass.

2.1.5.- Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en el Distrito de Nicolás de Piérola, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. El desarrollo está supeditado al crecimiento económico cuantitativo.

2.2.2. Importancia de inversión extranjera y ayuda externa.

2.2.3. Convicción en la difusión del crecimiento económico desde las regiones centrales.

2.2.4. Acompañamiento de políticas asistenciales para enfrentar las situaciones de pobreza y exclusión social.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

2.3.1. Limitadas capacidades para planificar los planes de ordenamiento del territorio.

2.3.2. Existencia de muchos inescrupulosos que trafican con las necesidades de nuestro pueblo.

2.3.3. Falta plasma los estudios de Zonificación, Ecológica y Económica de nuestro territorio (ZEE).

2.3.4. No contamos con proyectos, equipo, maquinaria, infraestructura y personal capacitado, para enfrentar los problemas de la contaminación ambiental de nuestro distrito.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

. Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.

. Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de

. Trámites documentarios municipales engorrosos.

. Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad.

. Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenencia e identidad con su territorio distrital y provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1.- DIMENSIÓN SOCIAL

3.1.1.- Importancia de la gente y los territorios donde vive: satisfacción de necesidades básicas, políticas activas de empleo y trabajo digno y calidad de vida.

3.1.2.- Fortalecimiento de los gobiernos locales.

3.1.3.- Municipios Productivos

3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.2.1.- Estrategias basadas en el mayor aprovechamiento de los recursos naturales.

3.2.2.- Fomento del desarrollo productivo y el empleo local para asegurar ingresos.

3.2.3.- Fomento del Turismo sustentable.

3.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL

3.3.1.- Organizar y articular el territorio de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones.

3.3.2.- Optimizar la organización de los asentamientos humanos, el acceso a los servicios de salud, educación y básicos, y la localización de la infraestructura de articulación del territorio y apoyo a la producción.

3.3.3.- Identificar y contribuir al manejo sostenible del ambiente, las áreas de fragilidad ecológica y de régimen especial, incluyendo su recuperación.

3.3.4.- Orientar las inversiones públicas y privadas a través de la formulación y la implementación de políticas de uso y ocupación del territorio.

3.3.5.- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas, sus medios de subsistencia y bienes e infraestructura frente a amenazas y peligros en el territorio.

3.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.4.1.- Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2022.

3.4.2.- Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

3.4.3.- Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV. DIAGNOSTICO

4.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Los hechos más resaltantes en nuestro distrito son:

- Falta de oportunidades de trabajo.
- Servicios públicos deficientes (agua, desagüe, tratamiento de aguas servidas).
- El alumbrado público y privado en los AAHH es limitado.
- La salud es deficiente con alta incidencia de la desnutrición infantil.
- La educación es de baja calidad, tanto cuanti como cualitativamente.
- Contaminación ambiental (quema de la paja de arroz, aguas servidas y envases de agroquímicos y residuos sólidos).
- La seguridad ciudadana es deficiente con incidencia de robos y asaltos.

- Déficit de centros de recreación, de cultura, espacios deportivos, etc.

Es necesario solucionar todas estas limitantes de forma programada a través de una Planificación Estratégica, que contemple una real y efectiva participación ciudadana. Solo así se podrá implementar políticas municipales que respondan al bien común del distrito.

La nueva gestión afrontará de manera concreta, una cruzada contra la corrupción a todo nivel, para lo cual las acciones serán en todos los frentes de la administración pública.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

2.1.1.- Educación.

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que no culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito, se incorporan al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

2.1.2.- Salud

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas

limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación a hospitales de Camaná y Arequipa.

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio distrital y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

2.1.3.- Vivienda y Saneamiento básico

En el Distrito de Nicolás de Piérola existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a la fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de titulación a nuestros vecinos.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

2.1.4.- Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del fútbol y la mayoría de caseríos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra y grass.

2.1.5.- Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en el Distrito de Nicolás de Piérola, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. El desarrollo está supeditado al crecimiento económico cuantitativo.

2.2.2. Importancia de inversión extranjera y ayuda externa.

2.2.3. Convicción en la difusión del crecimiento económico desde las regiones centrales.

2.2.4. Acompañamiento de políticas asistenciales para enfrentar las situaciones de pobreza y exclusión social.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

2.3.1. Limitadas capacidades para planificar los planes de ordenamiento del territorio.

2.3.2. Existencia de muchos inescrupulosos que trafican con las necesidades de nuestro pueblo.

2.3.3. Falta plasma los estudios de Zonificación, Ecológica y Económica de nuestro territorio (ZEE).

2.3.4. No contamos con proyectos, equipo, maquinaria, infraestructura y personal capacitado, para enfrentar los problemas de la contaminación ambiental de nuestro distrito.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

. Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.

. Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de

. Trámites documentarios municipales engorrosos.

. Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad.

. Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenencia e identidad con su territorio distrital y provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1.- DIMENSIÓN SOCIAL

3.1.1.- Importancia de la gente y los territorios donde vive: satisfacción de necesidades básicas, políticas activas de empleo y trabajo digno y calidad de vida.

3.1.2.- Fortalecimiento de los gobiernos locales.

3.1.3.- Municipios Productivos

3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.2.1.- Estrategias basadas en el mayor aprovechamiento de los recursos naturales.

3.2.2.- Fomento del desarrollo productivo y el empleo local para asegurar ingresos.

3.2.3.- Fomento del Turismo sustentable.

3.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL

3.3.1.- Organizar y articular el territorio de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones.

3.3.2.- Optimizar la organización de los asentamientos humanos, el acceso a los servicios de salud, educación y básicos, y la localización de la infraestructura de articulación del territorio y apoyo a la producción.

3.3.3.- Identificar y contribuir al manejo sostenible del ambiente, las áreas de fragilidad ecológica y de régimen especial, incluyendo su recuperación.

3.3.4.- Orientar las inversiones públicas y privadas a través de la formulación y la implementación de políticas de uso y ocupación del territorio.

3.3.5.- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas, sus medios de subsistencia y bienes e infraestructura frente a amenazas y peligros en el territorio.

3.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.4.1.- Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2022.

3.4.2.- Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

3.4.3.- Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
	DIMENSION SOCIAL	
EDUCACION		
1. Nivel bajo de los estudiantes de segundo grado de primaria en comprensión lectora.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	69%
2. Nivel bajo de los estudiantes de segundo grado de primaria en matemática.	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática	43%
3. Locales públicos sin los tres servicios básicos (agua, desagüe y electricidad)	Instituciones educativas de primaria cuentan con el servicio de agua, desagüe y electricidad.	51%
4. Locales escolares sin aulas en buen estado	locales escolares de educación básica regular con aulas en buen estado	36%
5. Instituciones educativas de primaria de gestión pública sin acceso a internet	Instituciones educativas de primaria cuentan con acceso al servicio de internet.	46%
6. Identificación de talentos deportivos.	Promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas. Articulación entre el IPD y los gobiernos locales.	35%
SALUD		
1. Mejorar la salud de la población.	Reducir la Desnutrición Infantil y anemia.	80%
2. Cobertura de aseguramiento para la protección en salud.	Incrementar la cobertura.	100%
3. Controlar las enfermedades transmisibles.	Vacunación. Tratamiento adecuado y oportuno para el control de TB, del VIH- SIDA.	100%

AYUDA SOCIAL		
1. Población de bajos recursos económicos.	Ejecución exitosa de los programas sociales. Implementar la DEMUNA. Proteger a la niñez, el adulto mayor, mujeres y discapacitados.	100%
	DIMENSION ECONOMICA	
AGRICULTURA		
1. Vulnerabilidad agraria al cambio climático.	Mínimo porcentaje de superficie de cultivos afectados por desastres naturales.	10%
2. Articulación de los Productores Agrarios a los Mercados.	Productores que destinan sus producciones a las ventas.	50%
3. Productos Agrarios, Sanos Inocuos y de Calidad	Enfoque agroecológico.	30%
4. Conservación de Suelos y Recuperación de Suelos Degradados.	Productores agrícolas que realizan prácticas orientadas a minimizar los problemas de degradación de la tierra.	30%
5. Innovación Agraria.	Uso de semillas de calidad.	50%
TURISMO		
1. Mejor infraestructura en el Mirador Turístico.	Gestionar recursos para mejorar Mirador Turístico.	100%
2. Necesidad de un Museo de Sitio.	Estudio de pre factibilidad del Museo de Sitio.	50%
3. Gestionar Investigación y Conservación arqueológica.	Convenio con Universidades.	100%
4. Gestionar el mejoramiento de senderos e instalación de señales.	Programa de mejoras en los senderos y señales.	30%

	TERRITORIAL	
1. Implementar la Zonificación Ecológica Económica (ZEE).	Estudios Especializados. Diagnóstico Integrado del Territorio (DIT)	100%
2. Sobre la base de la ZEE, ejecutar Planes de Ordenamiento Territorial.	Políticas de negociación, concertación, apropiación y toma de decisiones.	30%
	INSTITUCIONAL	
1. Deficiente servicio de atención a la población	Moderna atención al público.	100%
2. Transparencia en los recursos.	Presupuestos participativos de fiel cumplimiento.	100%
3. Participación ciudadana.	Mesas de concertación ciudadana.	100%
4. Trabajo en equipo.	Alcalde, regidores, funcionarios y población en general.	100%

VI. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Todos los actos del gobierno municipal de Nicolás de Piérola, serán fiscalizados por la población civil en los cabildos abiertos.